

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO
RADICACION
DEMANDANTE
DEMANDADO
ASUNTO:

EJECUTIVO
15001315300220230012300
SCOTIABANK COLPATRIA SA
MARIA ELENA CORONADO JIMENEZ
TENER POR NOTIFICADA A

Tunja, seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Allegar las notificaciones remitidas a la demanda en el presente trámite, obrantes en PDF No. 007. teniendo como fecha de entrega el cuatro (4) de julio del presente año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 34**,
hoy nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f41a3c2445c32bd81735fe3e3179bb951cb45c28bba2b346bb8f8f48626cae20**

Documento generado en 06/10/2023 01:50:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>